



**GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA**

Resolución Gerencial General Regional N° 417 -2016/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica 15 JUN 2016

VISTOS: El Informe N° 519 - 2016/GOB.REG.HVCA/ORA, con proveído Documento N° 117426 y Expediente N° 93552

CONSIDERANDO:

Que el Gobierno Regional de Huancavelica tiene autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, ello de conformidad con el artículo 191° de la Constitución Política del Perú modificada por ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional Política del Perú modificada por ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional, del capítulo XIV del título IV, sobre descentralización; concordante con el Artículo 31° de la Ley N° 27783 – Ley de bases de la Descentralización y con el artículo 2° de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

Que, mediante el documento del visto, la Oficina Regional de Administración, remite el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Huancavelica correspondiente al año 2016, solicitando su aprobación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento;

Que de conformidad con el Artículo 6 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado Ley N° 30225 "establece que el Plan Anual de Contrataciones debe ser modificado cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme con los lineamientos establecidos por OSCE mediante directiva.

Será aprobado por el titular de la entidad o del funcionario delegado, deberá ser publicado en el sistema electrónico de contrataciones del estado (SEACE)", y conforme a lo dispuesto en el Artículo 6° del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado Ley N° 30225, el Titular de la entidad puede delegar mediante resolución, autoridad que le otorga la Ley de Contrataciones, salvo aquellos asuntos que sean indelegables;

Que siendo así, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 010-2016/GOB.REG.HVCA/PR de fecha 08 de Enero de 2016, la Presidencia Regional delegó la facultad de aprobación del Plan Anual de Contrataciones a la Gerencia General Regional;

Que, se ha procedido a revisar el cumplimiento de dicha exigencia, verificándose que el proyecto de Plan Anual de Contrataciones remitida por la Oficina Regional de Administración cumple con precisar cada uno de los conceptos antes descritos considerando el precedente;





**GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA**

Resolución Gerencial General Regional N° 17 -2016/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica 15 JUN 2016

Que, en dicho contexto, se debe precisar que habiéndose aprobado el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) de nuestra entidad, corresponde aprobar el Plan Anual de Contrataciones dentro del plazo señalado de acuerdo a las normas legales vigentes;

Que, se debe tener en consideración, que el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Huancavelica para el presente año 2016, contiene todos los procedimientos de selección bajo la modalidad de procedimiento clásico, y subasta inversa, para la contratación de bienes servicios y obras con la finalidad de cumplir las metas institucionales;

Que, en tal sentido, teniendo nuestra entidad la necesidad de incluir diversas contrataciones de bienes, servicios y obras a efectos de lograr una armoniosa articulación entre acciones de corto plazo, reflejados en el presupuesto institucional de Apertura 2016, corresponde a esta instancia proceder a su aprobación;

De conformidad a la Ley de Contrataciones del Estado N° 30225 y su Reglamento, respectivamente y sus respectivas modificatorias;

Estando a lo informado; y,

Con la visación de la Oficina Regional de Administración, la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaria General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR la modificación en su **décima versión** del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Huancavelica correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016, de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central, la cual incluye y excluye la contratación de bienes y servicios, consultoría de obras y obras conforme al Anexo N° 01 y 02, documento que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR a la Oficina de Logística de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central la publicación de la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles de aprobado de conformidad al Artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado N° 30225.





**GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA**

Resolución Gerencial General Regional **Nº 417-2016/GOB.REG-HVCA/GGR**

Huancavelica 15 JUN 2016

ARTICULO 3º.- DISPONER la publicación de la presente Resolución en el portal electrónico de la Institución [http: www.regionhuancavelica.gob.pe](http://www.regionhuancavelica.gob.pe), así como poner a disposición de los interesados en la Oficina de Logística de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional de Huancavelica, ubicado en el Jr. Torre Tagle Nº 336, Huancavelica, para su adquisición a costo de reproducción.

ARTICULO 4º.- NOTIFICAR la presente Resolución a los Órganos competentes del Gobierno Regional de Huancavelica, para los fines Pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA


Ing. Grober Enrique Flores Barrera
GERENTE GENERAL REGIONAL



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD: 000039-GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAYELICA Sede Central

B) AÑO: 2016

C) SIGLAS: GGB REG HVCA

D) UNIDAD EJECUTORA:

779

E) RUC:

F) PLIEGO:

Para generar el archivo DBF para el SIAC: Presione CTRL + Q
En las columnas con encabezado azul presione CTRL + H para obtener ayuda

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC:

N.º REF	ITEM UNICO	ANTE-CERTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	155	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	N.º ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO O COSTO PROGRAMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS				
																			DEPA	PROV	DIST							
288	0-NO	0-NO	1-LICITACION PUBLICA	1-BIENES	1-BIENES		ADO DE MAQUINARIA DE CONSTRUCCION PARA LA OBRA AMPLIACION DE CAPACIDAD OPERATIVA Y GESTION DEL SERVICIO DE EQUIPO MECANICO PARA LA CONSERVACION VIAL Y ATENCION DE EMERGENCIA EN LA REGION HVCA		5-UNIDAD	1.00	8.719.850,07	1- Soles	00	6-Junio	0- Por la Entidad	0- Clásico		OFICINA DE LOGISTICA	09	01	01			0-SI				
						1	ADO DE MICROVIBRADOR PARA LA OBRA AMPLIACION DE CAPACIDAD OPERATIVA Y GESTION DEL SERVICIO DE EQUIPO MECANICO PARA LA CONSERVACION VIAL Y ATENCION DE EMERGENCIA EN LA REGION HVCA	221016070006451	5-UNIDAD	1.00	1.396.500,00																	
						2	ADO DE MOTONIVELADORA PARA LA OBRA AMPLIACION DE CAPACIDAD OPERATIVA Y GESTION DEL SERVICIO DE EQUIPO MECANICO PARA LA CONSERVACION VIAL Y ATENCION DE EMERGENCIA EN LA REGION HVCA	221015020006450	5-UNIDAD	4.00	1.182.607,85																	
						3	ADO DE EXCAVADORA SOBRE ORUGAS PARA LA OBRA AMPLIACION DE CAPACIDAD OPERATIVA Y GESTION DEL SERVICIO DE EQUIPO MECANICO PARA LA CONSERVACION VIAL Y ATENCION DE EMERGENCIA EN LA REGION HVCA	221015340009684	5-UNIDAD	2.00	1.376.000,00																	
						4	ADO DE CARGADOR FRONTAL PARA LA OBRA AMPLIACION DE CAPACIDAD OPERATIVA Y GESTION DEL SERVICIO DE EQUIPO MECANICO PARA LA CONSERVACION VIAL Y ATENCION DE EMERGENCIA EN LA REGION HVCA	221015280006450	5-UNIDAD	4.00	988.231,55																	
						5	ADO DE RODILLO LISO VIBRATORIO PARA LA OBRA AMPLIACION DE CAPACIDAD OPERATIVA Y GESTION DEL SERVICIO DE EQUIPO MECANICO PARA LA CONSERVACION VIAL Y ATENCION DE EMERGENCIA EN LA REGION HVCA	221015020006451	5-UNIDAD	3.00	574.000,00																	
						6	ADO DE TRACTOR DE ORUGAS PARA LA OBRA AMPLIACION DE CAPACIDAD OPERATIVA Y GESTION DEL SERVICIO DE EQUIPO MECANICO PARA LA CONSERVACION VIAL Y ATENCION DE EMERGENCIA EN LA REGION HVCA	221015320009682	5-UNIDAD	3.00	1.358.114,67																	
						7	ADO DE TRACTOR NEUMATICO PARA LA OBRA AMPLIACION DE CAPACIDAD OPERATIVA Y GESTION DEL SERVICIO DE EQUIPO MECANICO PARA LA CONSERVACION VIAL Y ATENCION DE EMERGENCIA EN LA REGION HVCA	221015320009682	5-UNIDAD	1.00	1.605.396,00																	
289	0-NO	0-NO	1-LICITACION PUBLICA	1-BIENES	1-BIENES		ADO DE VEHICULOS PESADOS PARA LA OBRA AMPLIACION DE CAPACIDAD OPERATIVA Y GESTION DEL SERVICIO DE EQUIPO MECANICO PARA LA CONSERVACION VIAL Y ATENCION DE EMERGENCIA EN LA REGION HVCA		5-UNIDAD	5.00	9.728.000,00	1- Soles	00	6-Junio	0- Por la Entidad	0- Clásico		OFICINA DE LOGISTICA	09	01	01					0-SI		
						1	ADO DE CAMION CISTERNA PARA LA OBRA AMPLIACION DE CAPACIDAD OPERATIVA Y GESTION DEL SERVICIO DE EQUIPO MECANICO PARA LA CONSERVACION VIAL Y ATENCION DE EMERGENCIA EN LA REGION HVCA	251016100006505	5-UNIDAD	5.00	2.362.500,00																	
						2	ADO DE CAMION VOLQUETE PARA LA OBRA AMPLIACION DE CAPACIDAD OPERATIVA Y GESTION DEL SERVICIO DE EQUIPO MECANICO PARA LA CONSERVACION VIAL Y ATENCION DE EMERGENCIA EN LA REGION HVCA	251016010006504	5-UNIDAD	9.00	5.660.500,00																	
						3	ADO DE TRACTOR CAMA BAJA PARA LA OBRA AMPLIACION DE CAPACIDAD OPERATIVA Y GESTION DEL SERVICIO DE EQUIPO MECANICO PARA LA CONSERVACION VIAL Y ATENCION DE EMERGENCIA EN LA REGION HVCA	221015320009682	5-UNIDAD	2.00	1.385.000,00																	
290	0-NO	0-NO	1-LICITACION PUBLICA	1-BIENES	1-BIENES		ADO DE VEHICULOS LIVIANOS PARA LA OBRA AMPLIACION DE CAPACIDAD OPERATIVA Y GESTION DEL SERVICIO DE EQUIPO MECANICO PARA LA CONSERVACION VIAL Y ATENCION DE EMERGENCIA EN LA REGION HVCA		5-UNIDAD	5.00	825.167,50	1- Soles	00	6-Junio	0- Por la Entidad	0- Clásico		OFICINA DE LOGISTICA	09	01	01						0-SI	
						1	ADO DE CAMIONETA 4X4 PARA LA OBRA AMPLIACION DE CAPACIDAD OPERATIVA Y GESTION DEL SERVICIO DE EQUIPO MECANICO PARA LA CONSERVACION VIAL Y ATENCION DE EMERGENCIA EN LA REGION HVCA	251015070006579	5-UNIDAD	5.00	711.436,90																	
						2	ADO DE CAMIONETA RURAL COMBI PARA LA OBRA AMPLIACION DE CAPACIDAD OPERATIVA Y GESTION DEL SERVICIO DE EQUIPO MECANICO PARA LA CONSERVACION VIAL Y ATENCION DE EMERGENCIA EN LA REGION HVCA	251015060006503	5-UNIDAD	1.00	113.730,60																	
0-NO	0-NO	0-NO	1-LICITACION PUBLICA	1-BIENES	1-BIENES		ADO DE EQUIPOS MENORES PARA LA OBRA AMPLIACION DE CAPACIDAD OPERATIVA Y GESTION DEL SERVICIO DE EQUIPO MECANICO PARA LA CONSERVACION VIAL Y ATENCION DE EMERGENCIA EN LA REGION HVCA		5-UNIDAD	2.00	580.438,64	1- Soles	00	6-Junio	0- Por la Entidad	0- Clásico		OFICINA DE LOGISTICA	09	01	01						0-SI	
						1	ADO DE COMPRESORA PARA LA OBRA AMPLIACION DE CAPACIDAD OPERATIVA Y GESTION DEL SERVICIO DE EQUIPO MECANICO PARA LA CONSERVACION VIAL Y ATENCION DE EMERGENCIA EN LA REGION HVCA	4226421900051033	5-UNIDAD	2.00	289.713,60																	
						2	ADO DE MOTOROMBA PARA LA OBRA AMPLIACION DE CAPACIDAD OPERATIVA Y GESTION DEL SERVICIO DE EQUIPO MECANICO PARA LA CONSERVACION VIAL Y ATENCION DE EMERGENCIA EN LA REGION HVCA	4015153300064382	5-UNIDAD	4.00	62.304,00																	
						3	ADO DE MONTACARGAS PARA LA OBRA AMPLIACION DE CAPACIDAD OPERATIVA Y GESTION DEL SERVICIO DE EQUIPO MECANICO PARA LA CONSERVACION VIAL Y ATENCION DE EMERGENCIA EN LA REGION HVCA	4015153300064382	5-UNIDAD	2.00	226.422,04																	





PROCESOS PARA EXCLUSION DEL PAC								
N°	NRO PAC	CONCEPTO	DEPENDENCIA	OBJETO	TIPO DE PROCEDIMIENTO	MONTO	MES	MOTIVO
1	235	ADQUISICION DE MAQUINARIAS PARA LA OBRA AMPLIACION DE CAPACIDAD OPERATIVA Y GESTION DEL SERVICIO DE EQUIPO MECANICO PARA LA CONSERVACION VIAL Y ATENCION DE EMERGENCIA EN LA REGION HUANCVELICA	SUB GERENCIA DE OBRAS	BIENES	LICITACION PUBLICA	S/31,685,204.74	JUNIO	A SOLICITUD DEL AREA USUARIA